



SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL. INCREMENTO DE MATRÍCULA
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15 de abril del 2021

DD/MMAÑO

Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020 (TIPO SUPERIOR). Vertiente A	Ejercicio Fiscal reportado	2020
---	----------------------------	------

Nombre de la Institución:	Universidad Autónoma de Chiapas	Trimestre	1o Trimestre 2021
---------------------------	---------------------------------	-----------	-------------------

Nombre del Proyecto General:	Proyecto de expansión de la matrícula 2020-2021 en el marco del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020 (PROEXES 2020)
------------------------------	---

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS				Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
			R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	FACTURA	20/01/2021	LBX19022SUXA	774	Equipamiento	Equipamiento a la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suarez" Campus II Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020 concurso IATP/SA/002/2021 de fecha de fallo 15 de enero del 2021	1.00	757,425.27	757,425.27	0	1,350,000.63
1.3.1	FACTURA	02/02/2021	UAC750417LE8	115	Equipamiento	Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020 (ProEExES 2020) Facultad de Ciencia en Física y Matemáticas concurso IATP/SA/004/2021	1.00	1,149,500.00	1,149,500.00	0	0.00
1.5.1	FACTURA	02/02/2021	UAC750417LE8	114	Equipamiento	Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020 (ProEExES 2020) Facultad de Negocios Campus IV concurso IATP/SA/003/2021	1.00	1,255,093.42	1,255,093.42	0	0.00
1.6.1	FACTURA	20/01/2021	LBX19022SUXA	772	Equipamiento	Equipamiento a la Coordinación de la Licenciatura en Calcultura Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020, (ProEExES 2020) concurso IATP/SA/001/2021 de fecha de fallo 15 de enero del 2021	1.00	1,550,848.00	1,550,848.00	0	0.00

2.1.1	Estimación Uno Excedente	23 de febrero de 2021	ICS101118AF5	A 295	Construcción	Construcción para la Facultad de Ingeniería C-I; para la Licenciatura en Ingeniería Hidráulica y Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de los Materiales, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1.00	48,338.80	48,338.80	N/A	11,782,462.55	
2.1.1	Estimación Dos Normal	23 de febrero de 2021	ICS101118AF5	A 297	Construcción	Construcción para la Facultad de Ingeniería C-I; para la Licenciatura en Ingeniería Hidráulica y Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de los Materiales, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1.00	1,120,984.38	1,120,984.38	N/A	10,661,478.17	
2.1.1	Estimación Dos Excedente	23 de febrero de 2021	ICS101118AF5	A 296	Construcción	Construcción para la Facultad de Ingeniería C-I; para la Licenciatura en Ingeniería Hidráulica y Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de los Materiales, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1.00	217,114.52	217,114.52	N/A	10,444,363.65	
Reintegro a la Tesorería de la Federación							0.00	0.00	0.00	N/A	0.00	
TOTAL									6,099,304.39			11,794,364.28

LIC. DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR
FINANZAS

DR. MANUEL IVAN ESPINOSA
GALLEGOS

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

DR. CARLOS F. NATARÉN
NANDAYAPA
RECTOR

C.P. ARTURO DÍAZ CORZO

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO
(CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y Criterios para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como con sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá corresponder con la del proyecto apoyado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe ser la misma que la publicada en la página Web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.